

Consejo Superior de la Judicatura

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial

Tunja – Boyacá

Coordinación Administrativa de Yopal – Casanare

CAYOO25-219

Yopal, julio 28 de 2025

Doctora **LUZ MARINA ASCENCIO TUZO**Coordinadora Área Financiera

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial

Ciudad

Asunto: "Solicitud CDP para reconocer incremento de SMMLV e IPC y adición O.C. 138669"

Respetada Doctora LUZ MARINA:

Por medio de la presente y a fin de reconocer el incremento del salario mínimo y/o IPC en la vigencia 2025 y efectuar adición del 16 de septiembre al 31 de octubre de 2025 a la orden de compra 138669, cuyo objeto es el Servicio integral de aseo y cafetería REGION 10 para los municipios de Monterrey y Orocué (Casanare), rubro presupuestal A-02-02-02-008-005, me permito solicitar la expedición de CDP o adición del actual CDP N° 625 de fecha 2025-01-07 para adelantar la correspondiente modificación a la mencionada orden de compra por valor de DOCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS (\$12.892.662,18), según proyección que anexo a la presente.

Lo anterior para los fines pertinentes.

Cordialmente,

ALEX ROLANDO BARRETO MORENO

Director Administrativo

Proyectó: Leydi Yazmin Morales Barrera / Prof. Univ. Coordinación Administrativa de Yopal